

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

CENTRO DE INVESTIGACIONES TROPICALES

ACTA DEL ÓRGANO EQUIVALENTE A JUNTA ACADÉMICA

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Estado de Veracruz, siendo las diez horas del viernes 13 de marzo de 2020, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293, 294 y 295 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana; reunidos en el Salón de Usos Múltiples del Centro de Investigaciones Tropicales (CI-TRO), ubicado en la Calle José María Morelos No. 44, Zona Centro, y contando con la presencia de los siguientes miembros del H. Órgano Equivalente a Junta Académica:-----

1. Roberto Castro Cortés
2. Patricia Gerez Fernández
3. Thorsten Krömer
4. Rodolfo Martínez Mota
5. Rebeca Alicia Menchaca García
6. Nisao Ogata Aguilar
7. Iliana Romero Vargas
8. Evodia Silva Rivera
9. Beatriz Torres Beristain
10. Juana Cristina Zepeda Díaz
11. Noé Velázquez Rosas
12. David Román Hernández
13. David Sinué Luna Pérez.

Así como con la C. Rosaura Citlalli López Binnquist, Coordinadora del Centro de Investigaciones Tropicales, y la C. Leticia Margarita Cano Asseleih, responsable de dar fe de la presente acta, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 6 de marzo de dos mil veinte, en la que se convocó a sesión ordinaria por parte de la C. Rosaura Citlalli López Binnquist, Coordinadora del Centro de Investigaciones Tropicales (CITRO), en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, con el siguiente-----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

4. Elección de Consejero del personal académico para representación del CITRO ante el Consejo Universitario General.
5. Asuntos Generales.

Se analizaron y atendieron cada uno de los puntos del orden día con los siguientes resultados:-----

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal: estuvieron presentes 15 de los 24 miembros del Órgano Equivalente a Junta Académica convocados, declarándose el quórum legal suficiente para llevar a cabo la sesión.-----
2. Aprobación del orden del día: se leyó y se aprobó por unanimidad el orden del día.-----
3. Lectura y aprobación en su caso, del acta de sesión anterior, 31 de enero de 2020, el acta de la sesión anterior fue leída y aprobada por unanimidad, con una adenda: la Dra. Leticia Cano Asseleih forma de la comisión de infraestructura de CITRO.-----
4. Elección de Consejero del personal académico para representación del CITRO ante el Consejo Universitario General:

Primeramente, se llevó a cabo la lectura de los requisitos para poder ser Consejero Maestro, que se encuentran plasmados en el artículo 7.1 del Reglamento del Consejo Universitario General:

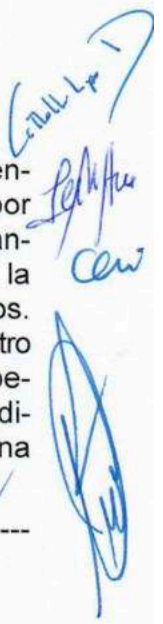
Artículo 7.1. Los requisitos para ser Consejero Maestro son:

- I. Tener más de tres años de servicio académico en ejercicio de su actividad, salvo que se trate de entidades de reciente creación;
- II. Ser personal académico de base y activo durante todo el año;
- III. Estar adscrito a la entidad académica; y
- IV. No haber sido sancionado por faltas contra la disciplina universitaria.










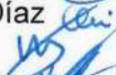





Una vez leídos los requisitos anteriores, se escucharon las siguientes propuestas: la Dra. María Cristina Mac Swiney y el Dr. Odilón Sánchez, por oficio y por correo electrónico respectivamente, expresan su interés en ser candidatos. El Dr. Noé Velázquez Rosas propone a la Dra. Evodia Silva Rivera, la Dra. Evodia Silva acepta. Se lleva a cabo la votación y el cómputo de los votos.

De esta manera, es elegida la representante del personal académico del Centro de Investigaciones Tropicales ante el Consejo Universitario General para el período 2020-2022 la C. Evodia Silva Rivera con 7 votos y como suplente C. Odilón Sánchez con 6 votos. Contando además un voto para la C. Cristina Mac Swiney y una abstención. -----

5. Asuntos Generales: no hubo asuntos generales.-----



No teniendo otro asunto que tratar, se da por cerrada la sesión, siendo las 11 horas, del día 13 de marzo de 2020. Firman al margen y al calce quienes intervinieron.-----

1. Roberto Castro Cortés 
2. Patricia Gerez Fernández 
3. Thorsten Krömer 
4. Rodolfo Martínez Mota 
5. Rebeca Alicia Menchaca García 
6. Nisao Ogata Aguilar 
7. Iliana Romero Vargas 
8. Evodia Silva Rivera 
9. Beatriz Torres Beristain 
10. Juana Cristina Zepeda Díaz 
11. Noé Velázquez Rosas 
12. David Román Hernández 
13. David Sinué Luna Pérez. 
14. Leticia Margarita Cano Asselein 
15. Rosaura Citlali López Binnquist 

La presente y última hoja con folio número 3 de 3, forma parte del acta de Reunión de Órgano Equivalente a Junta Académica del Centro de Investigaciones Tropicales de la Universidad Veracruzana celebrada el día 13 de marzo de 2020 en la Sala de Usos Múltiples del mismo Centro ubicada en Calle José Ma. Morelos y Pavón N° 44 Colonia Centro.